PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre del 2022

Señor (a)
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3294514**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3294514 de 2022

LIBARDO MURCIA BRAND, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.082.271 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno. un último pago por un millón seiscientos noventa mil pesos ($ 1.690.000).

Se adiciono el valor de contrato la suma de un millón seiscientos noventa mil pesos M/CTE ($ 1.690.000); para un valor total del contrato de cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 42.250.000).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza los protocolos de Bioseguridad en la I.E. Rafael Uribe Uribe y Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón.	Se realiza las actividades ajustadas a las medidas de bioseguridad en cada establecimiento y espacio de formación.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Alistamiento del proceso de Articulación con la Educación Media 2023 de la I.E. RAFAEL URIBE URIBE.	Evidencias OneDrive carpeta de alistamiento 2023. - Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004 Plantilla Acta de Compromiso - GFPI-F-035_V2 formato articulación currículo educación media programa de formación SENA. - GFPI-F-034 Formato Plan opertivo Ubicadas en Carpetas OneDrive - INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CARPETA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.

	entidad defina.	contrato.	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Acompañamiento Verificación y valoración en el cumplimiento de actividades de los aprendices para las fichas 2486345-2486340. el programa en producción agropecuaria de la I.E. Rafael Uribe Uribe, de Uribe Meta.	Se adjunta evidencia fotográfica del acompañamiento a estas actividades realizadas en la I.E. Rafael Uribe Uribe.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Acompañamiento Verificación y valoración en el cumplimiento de actividades de los aprendices para las fichas 2486345-2486340. el programa en producción agropecuaria de la I.E. Rafael Uribe Uribe, de Uribe Meta.	Se adjunta evidencia fotográfica del acompañamiento a estas actividades realizadas en la I.E. Rafael Uribe Uribe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no evaluó resultados de aprendizaje de las fichas 2486345-2486340	Para el presente mes objeto, no evaluó los resultados de aprendizaje de las fichas 2486345-2486340.

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta actividad contractual debido a que la coordinación de programas especiales no ha solicitado el apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación contractual debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en la formación complementaria.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su	En reunión de alistamiento para la vigencia año 2022, con el equipo de trabajo de articulación con la media técnica" directivos y docentes" de la institución educativa se solicitó lo siguiente: a) Se verifico Lista de aprendices matriculados de las fichas 2486345-2486340 y se encuentran activos en su proceso de formación. b) En reunión se deja claro que no se permiten asistentes. c) Para el presente mes no se gestionaron novedades académicas. d) Las fichas 2486345-2486340, ya tienen ruta de aprendizaje e) Cierre de fichas 2279679-2279709.	Esta se adjuntó en los informes pasados, lista de matriculados de las fichas 2486345-2486340, de la vigencia 2022. Actas de cierre ficha 2279679-2279709.

	cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro no hubo actividades formativas para las fichas 2486345-2486340, debido que el año escolar terminó en el mes inmediatamente anterior.	Para el presente mes objeto de cobro no hubo actividades formativas para las fichas 2486345-2486340, debido que el año escolar terminó en el mes inmediatamente anterior.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el primer informe del año (enero y diciembre) se cumplió con curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA para fomentar las practicas saludables	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, adjunta en la primera cuenta de cobro en el mes de enero 2022.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se realiza convocatoria de portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se realiza convocatoria de portafolio de servicios.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2279679 y 2279709 se encuentran certificadas y cerradas.	Se encuentran en el OneDrive Integración con la Media 2022-portafolio del Instructor-13. Etapa Productiva Pantallazos de informes con evidencias

17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se concertó en el plan de trabajo con las directivas de la institución educativa, docentes y aprendices.	Se encuentra las actas de sensibilización y alistamiento OneDrive Integración con la media 2022.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe aún no hay actividades planeadas por el equipo de Bienestar del Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.

21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para presente informe se realiza permanente presencia en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del programa de formación Técnico Agropecuario del Municipio de Uribe, en la ceremonia y reuniones de alistamiento, sensibilización y y planeación de actividades parala vigencia 2023.	imágenes en la ceremonia de grados y con los egresados al final de este informe. formación en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportaron 64 horas.	Captura de pantalla solicitando creación de eventos al poyo de la Coordinación Académica de Programas Especiales Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO 2022>11. MES DE DICIEMBRE 37. Libardo Murcia Brand> 37. LIBARDO MURCIA BRAND
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales asignadas.	Evidencia Carpeta cuenta de cobro GC mes de diciembre . 37. LIBARDO MURCIA BRAND
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de	Se realiza el pago de la planilla correspondiente al mes de septiembre del año 2022.	Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO> 11. MES DE DICIEMBRE >37. Libardo Murcia Brand> GF_86082271_4622_DIC_2022.

	2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		Captura de pantalla al final de este informe.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió con lo establecido en el manejo de: Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	OneDrive de la coordinación académica de programas especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR>LIBARDO MURCIA BRAND> los formatos utilizados se encuentran en cada una de las carpetas: Carpeta de F001-P006-GFPI Proyecto de Formación Carpeta de Planeación Pedagógico del Proyecto Formativo Carpeta de GFPI-F-135 V01 Guías de Aprendizaje Carpeta de Novedades (Deserciones -Traslados) Carpeta de Actas del Proceso Carpeta de Etapa Productiva Captura de pantalla donde se evidencia la utilización de algunos formatos provistos SIGA LIBARDO MURCIA BRAND Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. Con los formatos que se requieren a la fecha para cumplir con el objeto contractual.
27	Apoyar la estructuración	Para el presente mes, la	Para el presente mes, la Coordinación

	de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de noviembre.	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO 2022> 11. MES DE DICIEMBRE>37. Libardo Murcia Brand> 37. LIBARDO MURCIA BRAND Los archivos se nombran de la siguiente forma: **GF_86082271_4622_DIC_2022** **GC_86082271_4622_DIC_2022**
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito a reunión en las instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta	Evidencia fotográfica de la reunión y participación de las diferentes actividades realizadas, y listados de asistencia.

	de su objeto contractual.		
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes se Desarrolló y culmino el curso	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción entregado en el informe del mes de febrero.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9443913647 de la planilla, aportes en línea del mes de noviembre del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

Firma
LIBARDO MURCIA BRAND
Contratista
C.C. No. 86082271 de Villavicencio

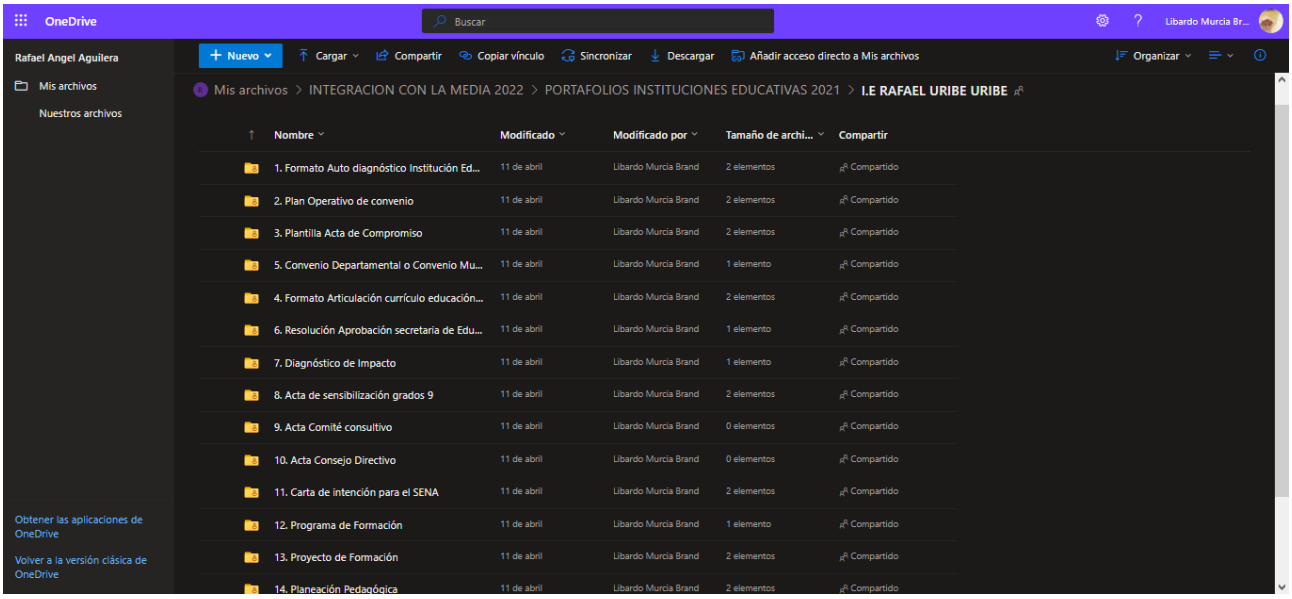
Recibí a satisfacción:

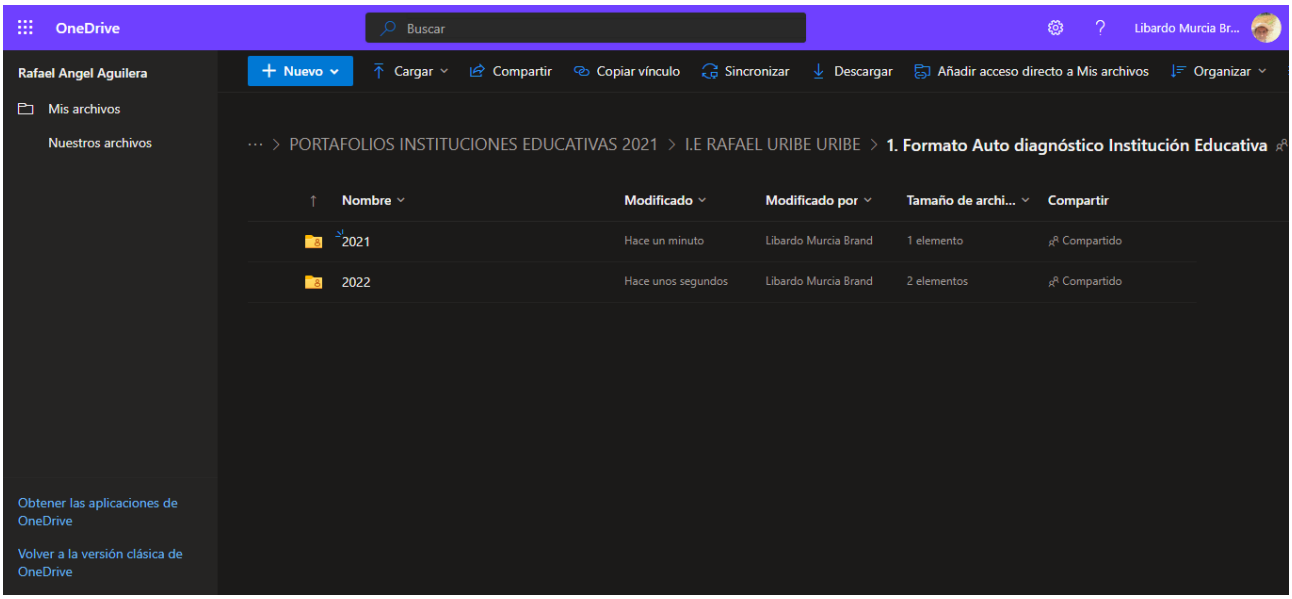
Firma
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3294514
Cargo del supervisor: Instructor G20

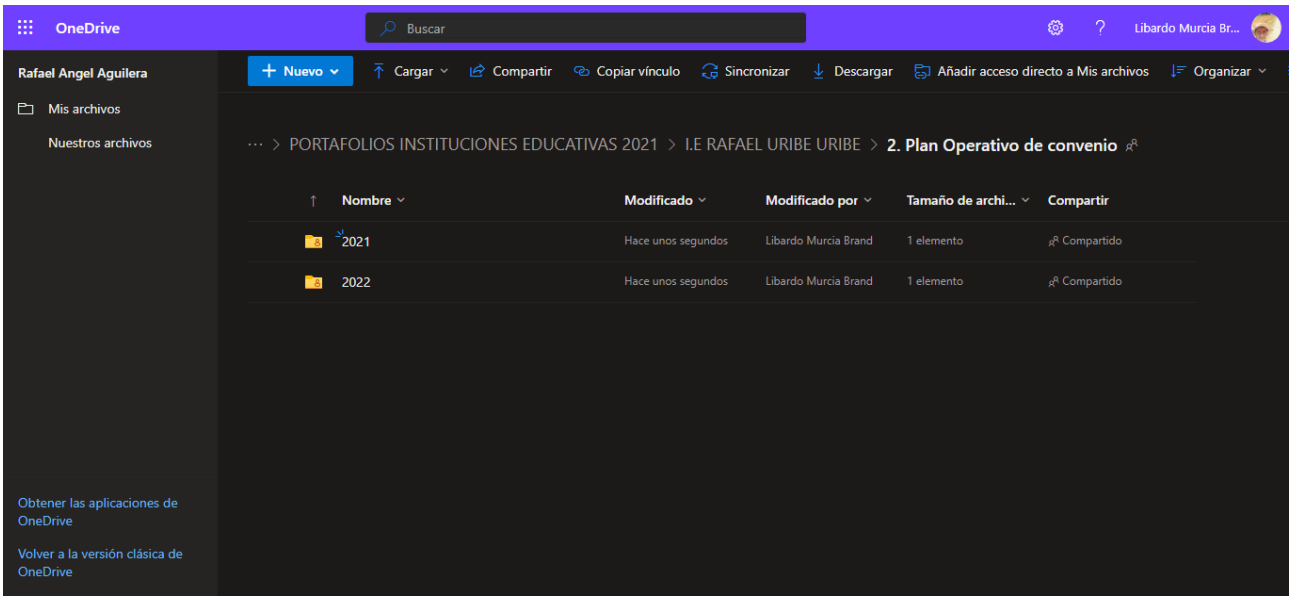
EVIDENCIAS MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
MES DE DICIEMBRE 2022
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
INSTRUCTOR DE FORMACIÓN LIBARDO MURCIA BRAND

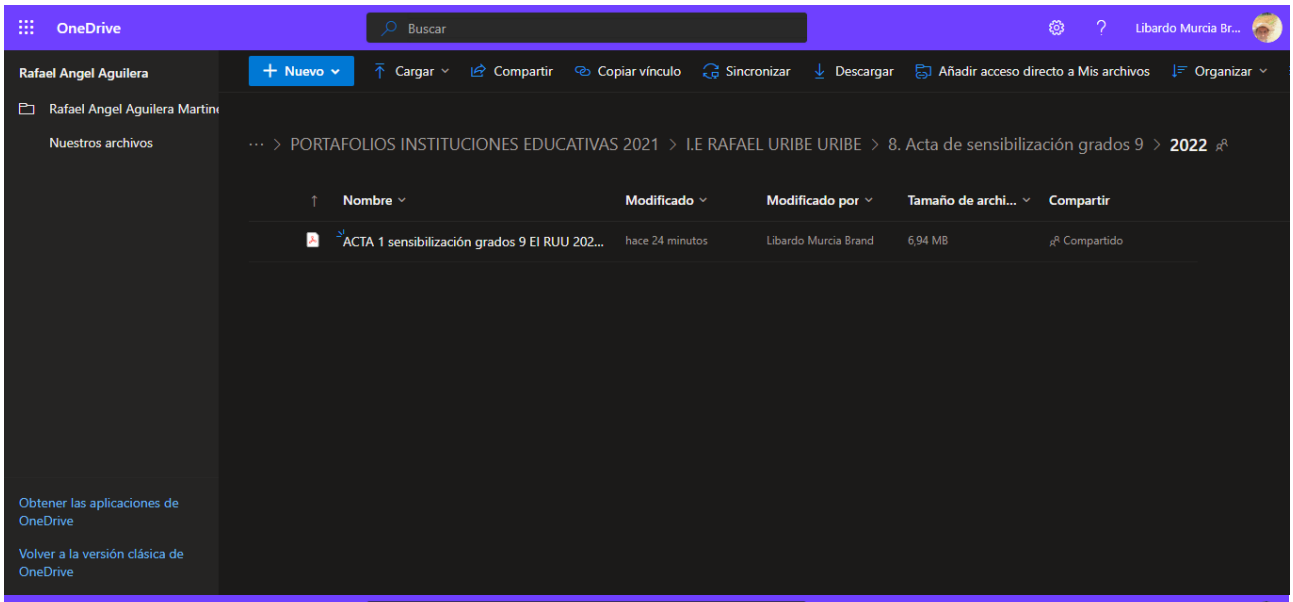
OBLIGACIÓN Nro. 5-10-12-17-22: Alistamiento del proceso de Articulación con la Educación Media 2023 de las I.E. RAFAEL URIBE URIBE, Utilización de formatos SIGA.

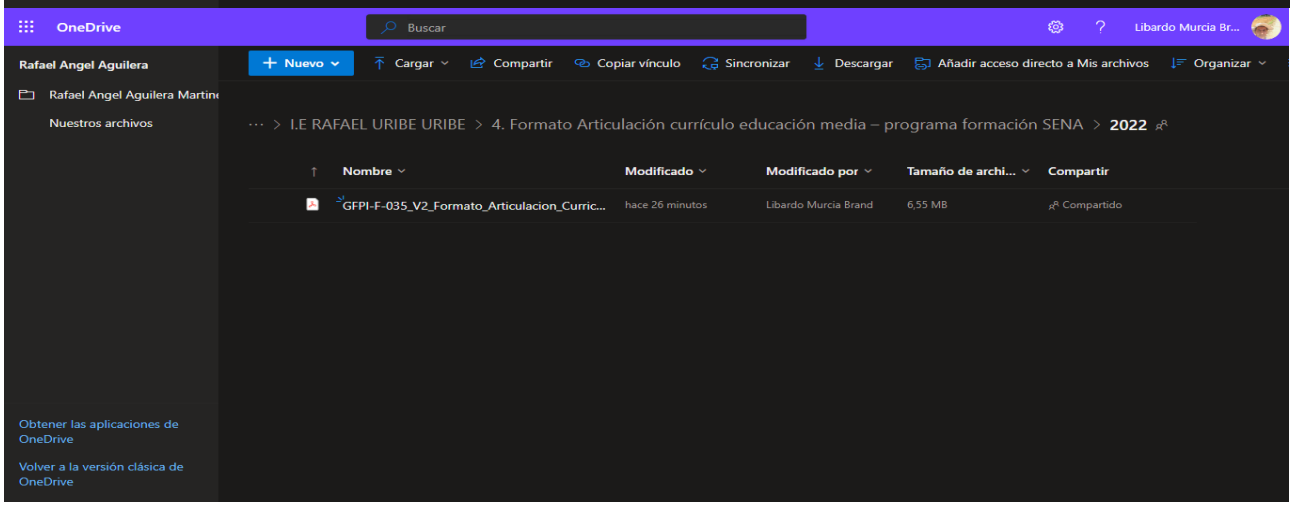
Se encuentra en cada una de las carpetas los documentos de alistamiento para la vigencia 2022




OneDrive
Buscar
Libardo Murcia Br...
Rafael Angel Aguilera
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Añadir acceso directo a Mis archivos
Organizar
PORTAFOLIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2021 > I.E RAFAEL URIBE URIBE > 1. Formato Auto diagnóstico Institución Educativa
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de archi...
Compartir
2021
Hace un minuto
Libardo Murcia Brand
1 elemento
Compartido
2022
Hace unos segundos
Libardo Murcia Brand
2 elementos
Compartido
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive


OneDrive
Buscar
Libardo Murcia Br...
Rafael Angel Aguilera
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Añadir acceso directo a Mis archivos
Organizar
PORTAFOLIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2021 > I.E RAFAEL URIBE URIBE > 2. Plan Operativo de convenio
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de archi...
Compartir
2021
Hace unos segundos
Libardo Murcia Brand
1 elemento
Compartido
2022
Hace unos segundos
Libardo Murcia Brand
1 elemento
Compartido
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive



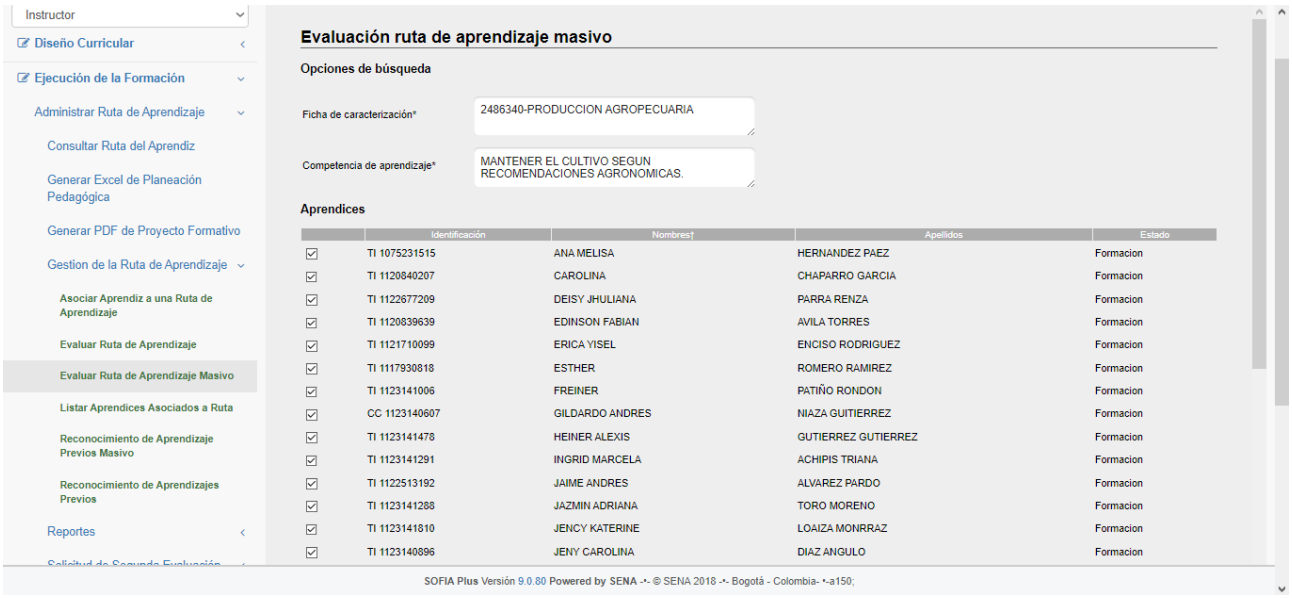


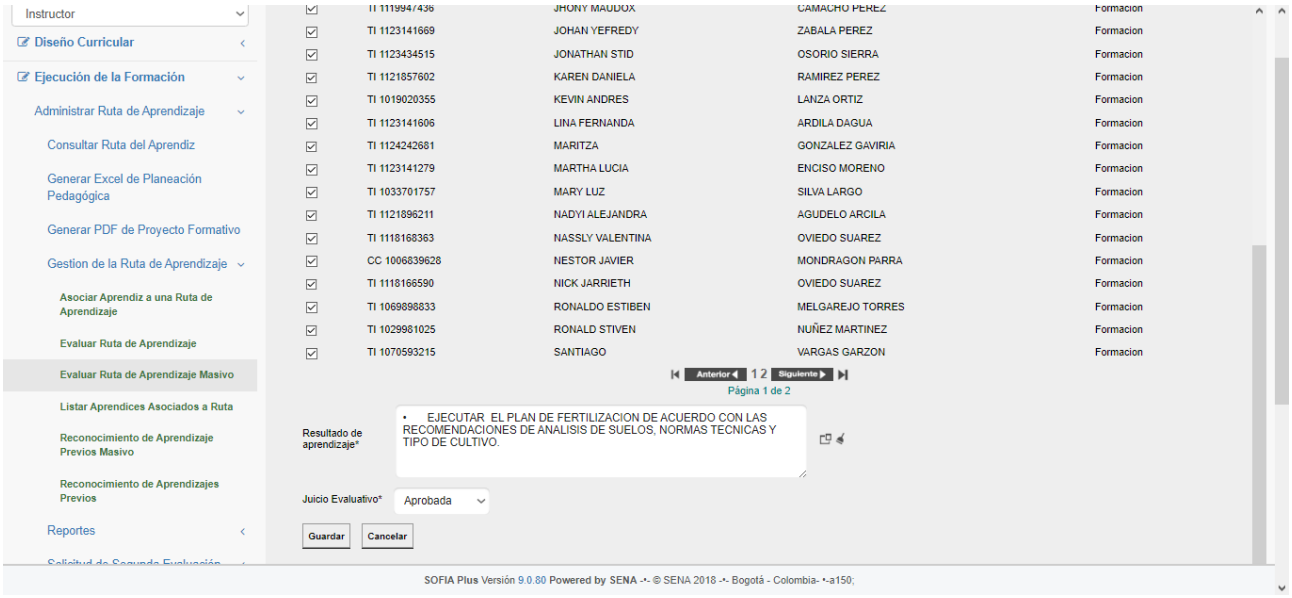
MESAS DE TRABAJO PARA LA VERIFICACION Y VALORACION DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS APRENDICES DE LAS FICHAS 2486340-2486345.

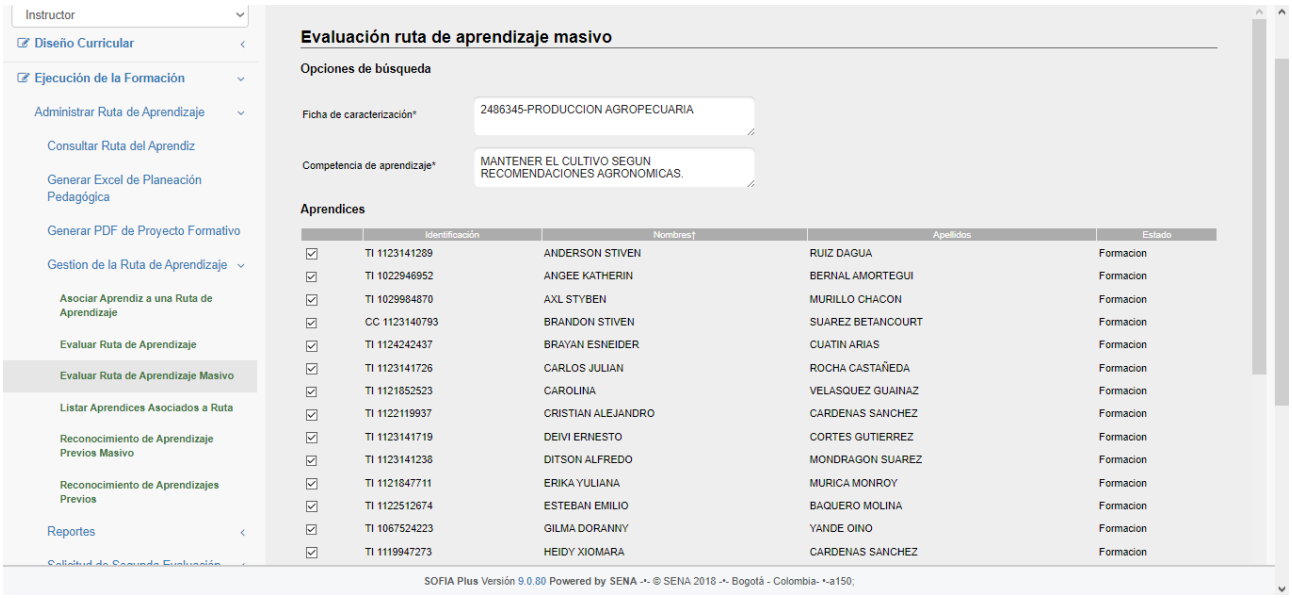




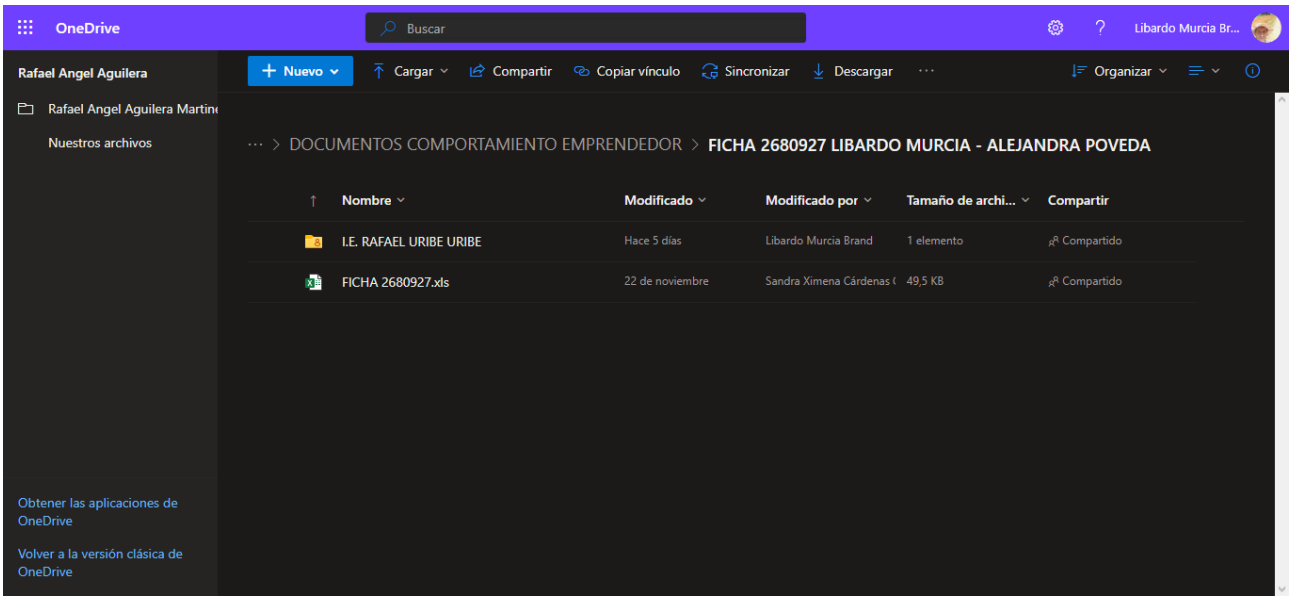
OBLIGACIÓN Nro. 8: Emitir juicios evaluativos fichas 2486340-2486345.


Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Evaluación ruta de aprendizaje masivo
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
2486340-PRODUCCION AGROPECUARIA
Competencia de aprendizaje*
MANTENER EL CULTIVO SEGUN RECOMENDACIONES AGRONOMICAS.
Aprendices
Identificación
Nombres
Apellidos
Estado
TI 1075231515 ANA MELISA HERNANDEZ PAEZ Formacion
TI 1120840207 CAROLINA CHAPARRO GARCIA Formacion
TI 1122677209 DEISY JHULIANA PARRA RENZA Formacion
TI 1120839639 EDINSON FABIAN AVILA TORRES Formacion
TI 1121710099 ERICA YISEL ENCISO RODRIGUEZ Formacion
TI 1117930818 ESTHER ROMERO RAMIREZ Formacion
TI 1123141006 FREINER PATIÑO RONDON Formacion
CC 1123140607 GILDARDO ANDRES NIAZA GUITIERREZ Formacion
TI 1123141478 HEINER ALEXIS GUTIERREZ GUTIERREZ Formacion
TI 1123141291 INGRID MARCELA ACHIPIS TRIANA Formacion
TI 1122513192 JAIME ANDRES ALVAREZ PARDO Formacion
TI 1123141288 JAZMIN ADRIANA TORO MORENO Formacion
TI 1123141810 JENCY KATERINE LOAIZA MONRRAZ Formacion
TI 1123140896 JENY CAROLINA DIAZ ANGULO Formacion
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a150;


Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
TI 1119947436 JHONY MAUDOX CAMACHO PEREZ Formacion
TI 1123141669 JOHAN YEFREDY ZABALA PEREZ Formacion
TI 1123434515 JONATHAN STID OSORIO SIERRA Formacion
TI 1121857602 KAREN DANIELA RAMIREZ PEREZ Formacion
TI 1019020355 KEVIN ANDRES LANZA ORTIZ Formacion
TI 1123141606 LINA FERNANDA ARDILA DAGUA Formacion
TI 1124242681 MARITZA GONZALEZ GAVIRIA Formacion
TI 1123141279 MARTHA LUCIA ENCISO MORENO Formacion
TI 1033701757 MARY LUZ SILVA LARGO Formacion
TI 1121896211 NADYI ALEJANDRA AGUDELO ARCILA Formacion
TI 1118168363 NASSLY VALENTINA OVIEDO SUAREZ Formacion
CC 1006839628 NESTOR JAVIER MONDRAGON PARRA Formacion
TI 1118166590 NICK JARRIETH OVIEDO SUAREZ Formacion
TI 1069898833 RONALDO ESTIBEN MELGAREJO TORRES Formacion
TI 1029981025 RONALD STIVEN NUÑEZ MARTINEZ Formacion
TI 1070593215 SANTIAGO VARGAS GARZON Formacion
Anterior 1 2 Siguiente
Página 1 de 2
Resultado de aprendizaje*
• EJECUTAR EL PLAN DE FERTILIZACION DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE ANALISIS DE SUELOS, NORMAS TECNICAS Y TIPO DE CULTIVO.
Juicio Evaluativo*
Aprobada
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a150;



OBLIGACIÓN Nro. 9: apoyo a los instructores de complementaria en gestión de documentos para matrícula del curso Comportamiento Emprendedor



OBLIGACIÓN 14: Certificación curso en la plataforma Si contratista del Sena en el Curso de seguridad y salud en el trabajo, modulo 1 e Inducción.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LIBARDO MURCIA BRAND Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86082271 realizó el día 05/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LIBARDO MURCIA BRAND Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86082271 realizó el día 10/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LIBARDO MURCIA BRAND Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86082271 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

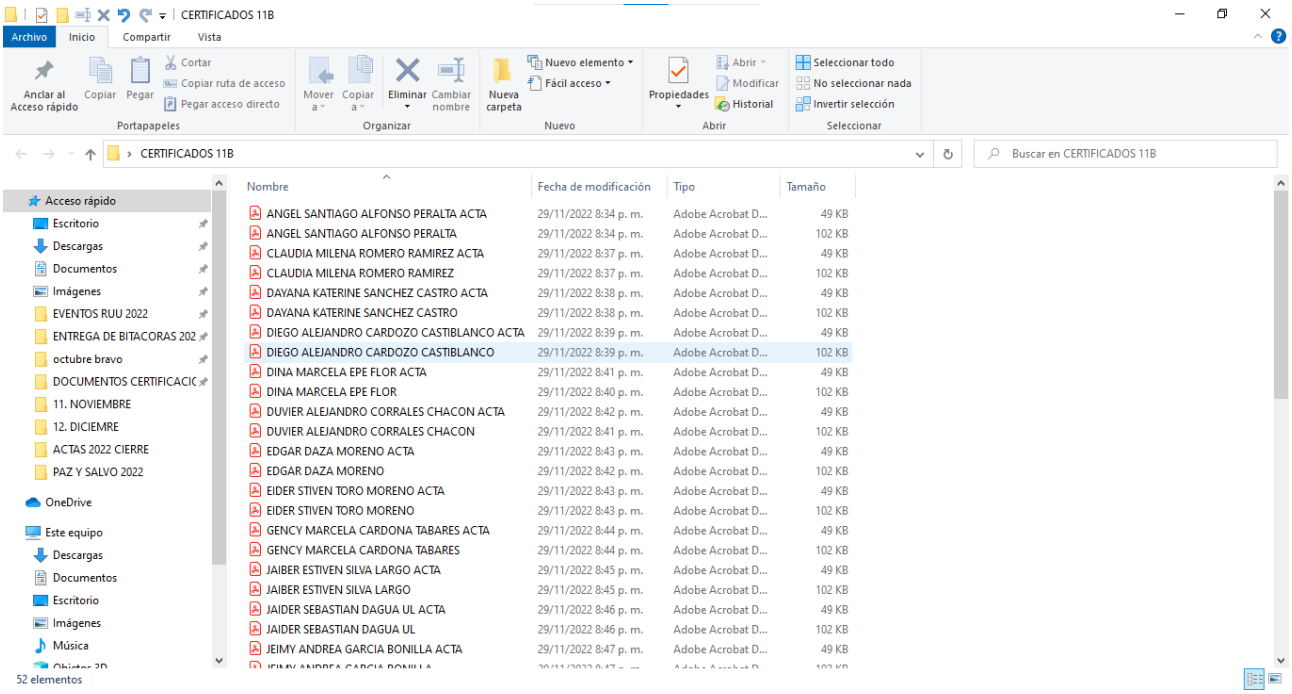
LIBARDO MURCIA BRAND.

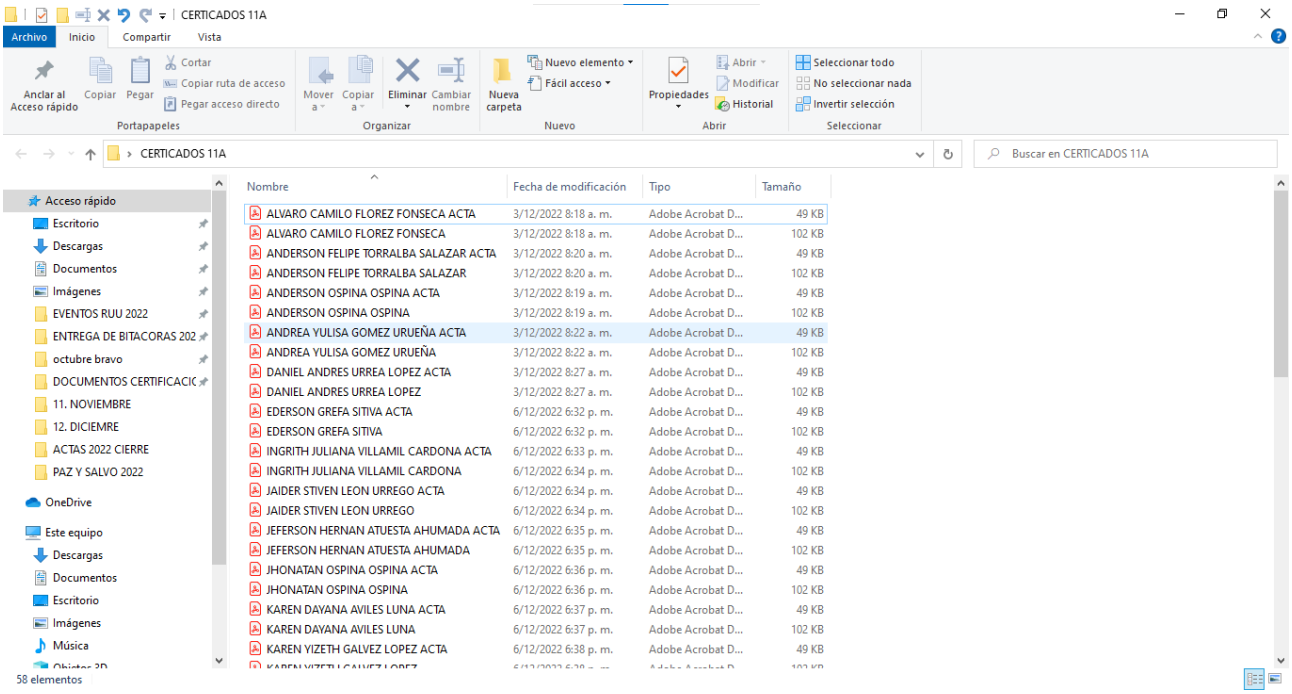
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

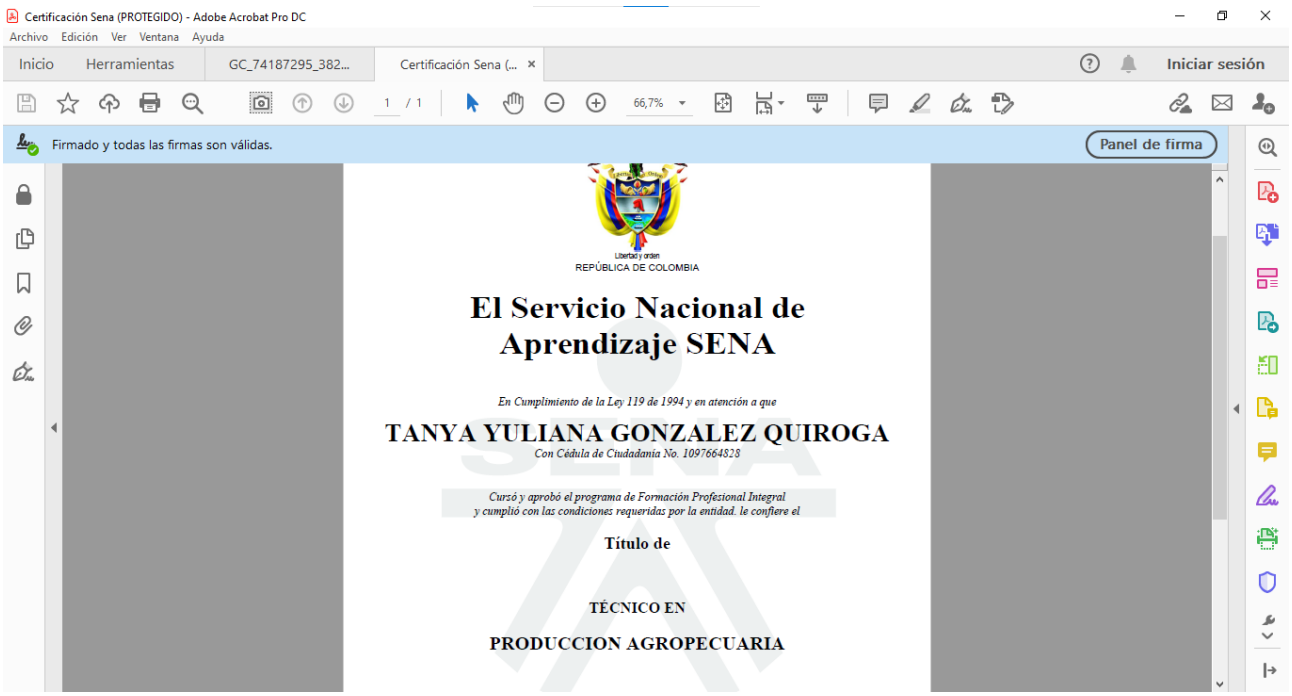
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación 16: fichas certificadas 2279679 y 2279709






SofiaPlus
LIBARDO MURCIA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Usuario SENA
Gestión de Ambientes
Inscripción
Planeación de la Formación
Registro
Selección
Consultar Inscripción
Identificador Ficha de Caracterización
Programa de Formación
Nivel
Regional
Centro de Formación
Departamento / Municipio
Modalidad de Formación
Estado
2303774 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS TÉCNICO REGIONAL META CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META META / LA URIBE Presencial Trasladado
2279679 PRODUCCION AGROPECUARIA TÉCNICO REGIONAL META CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META META / LA URIBE Presencial Certificado
1743213 ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS COMPLEMENTARIA VIRTUAL REGIONAL RISARALDA CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO RISARALDA / PEREIRA Virtual Cancelado Academico
1729439 ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES) COMPLEMENTARIA VIRTUAL REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ Virtual Cancelado Academico
1870758 ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES) COMPLEMENTARIA VIRTUAL REGIONAL ATLÁNTICO CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN ATLÁNTICO / BARRANQUILLA Virtual Cancelado Academico
2680927 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR CURSO ESPECIAL REGIONAL META CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META META / VILLAVICENCIO Presencial Convocado Matrícula
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a150;


Certificación Sena (PROTEGIDO) - Adobe Acrobat Pro DC
Archivo Edición Ver Ventana Ayuda
Inicio Herramientas GC_74187295_382... Certificación Sena (...
Iniciar sesión
Firmado y todas las firmas son válidas.
Panel de firma
Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que
TANYA YULIANA GONZALEZ QUIROGA
Con Cédula de Ciudadanía No. 1097664828
Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el
Título de
TÉCNICO EN
PRODUCCION AGROPECUARIA

OBLIGACIÓN Nro. 19: Certificado de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico Y Normativo.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIBARDO MURCIA BRAND
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 86082271
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1139914 - 04/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002402010 56C.C86082271C.

OBLIGACIÓN Nro. 22: Presencia en la ceremonia de graduación de las fichas 2279679 y 2279709.



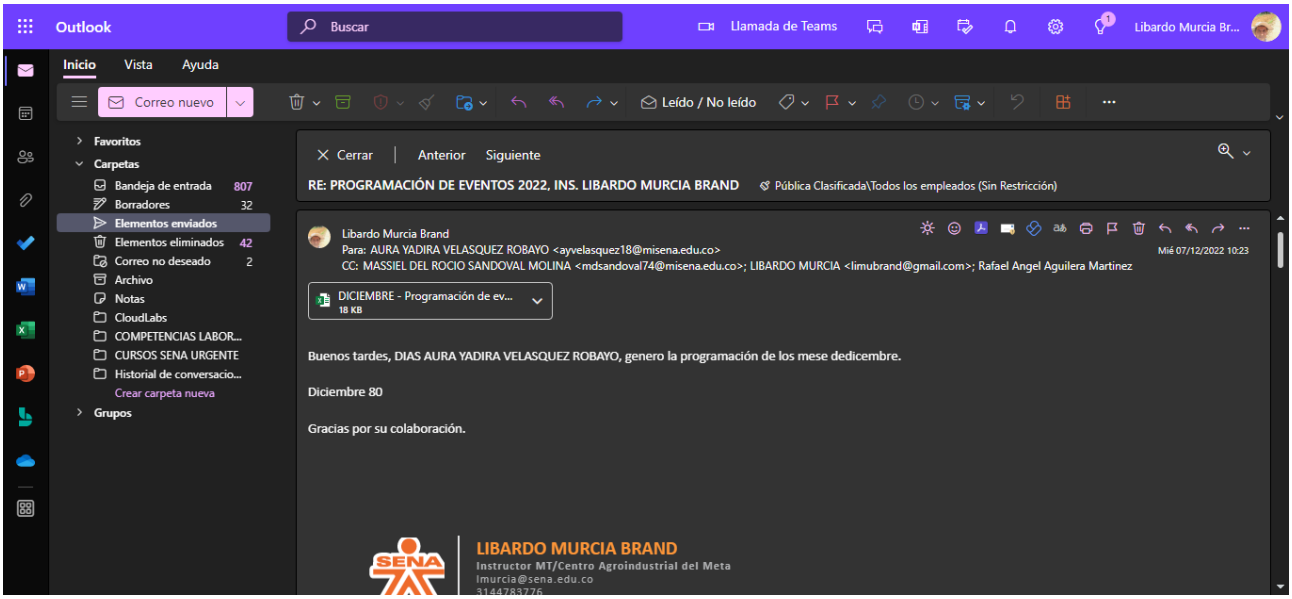

2022



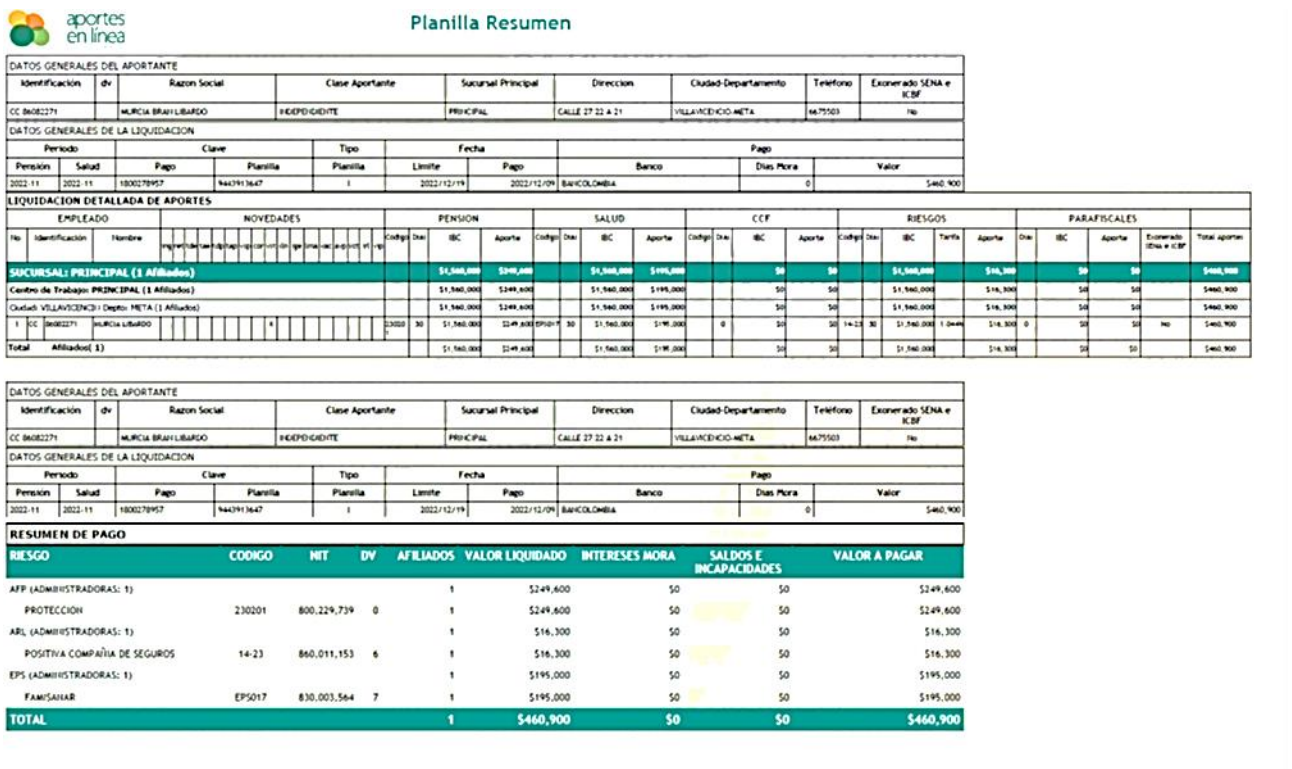




Obligación 23: Solicitud Creación de Eventos



Obligación 25: Pago la planilla **9443913647** correspondiente al mes de noviembre de 2022.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86082271		MURCIA BRAH LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 22 A 21	VILLAVICENCIO-META	6675503	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1800278957	9443913647	I	2022/12/19	2022/12/09	BANCOLOMBIA	0	$460,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado IDias e ICBF	Total aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,960,000	$249,600			$1,960,000	$195,000			$0	$0			$1,960,000		$16,300		$0	$0		$460,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,960,000	$249,600			$1,960,000	$195,000			$0	$0			$1,960,000		$16,300		$0	$0		$460,900	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,960,000	$249,600			$1,960,000	$195,000			$0	$0			$1,960,000		$16,300		$0	$0		$460,900	
1	CC	86082271	MURCIA LIBARDO	X	23010	30	$1,960,000	$249,600	EPS017	30	$1,960,000	$195,000	0	30	$0	$0	14-23	30	$1,960,000	1.044%	$16,300	0	$0	$0	No	$460,900
Total	Afiliados(1)						$1,960,000	$249,600			$1,960,000	$195,000			$0	$0			$1,960,000		$16,300		$0	$0		$460,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86082271		MURCIA BRAH LIBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 22 A 21	VILLAVICENCIO-META	6675503	No

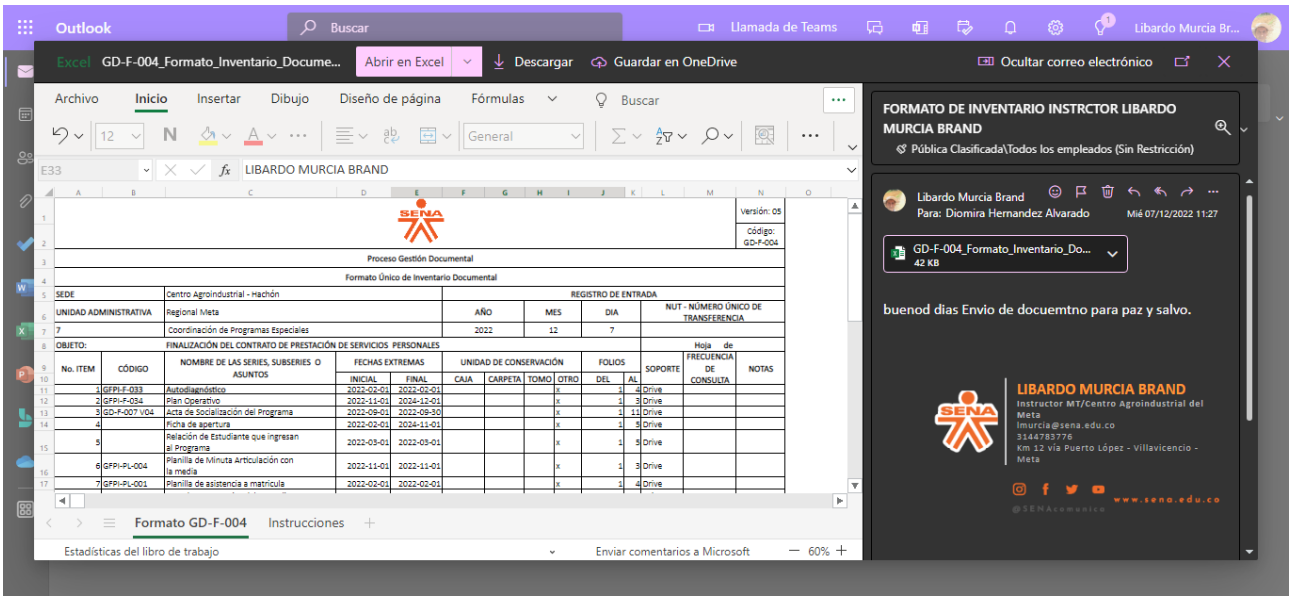
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1800278957	9443913647	I	2022/12/19	2022/12/09	BANCOLOMBIA	0	$460,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,300	$0	$0	$16,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,300	$0	$0	$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$460,900	$0	$0	$460,900

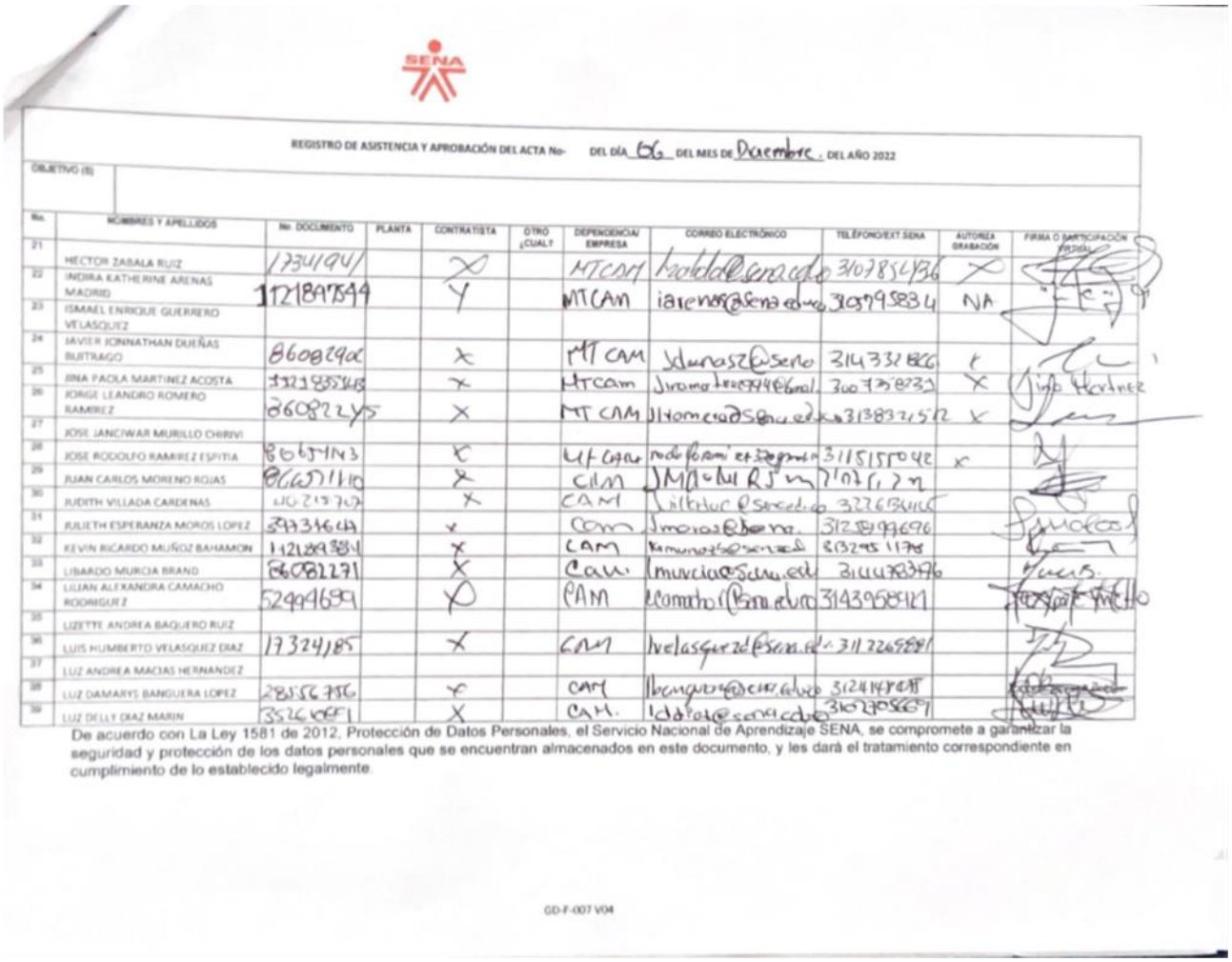
Obligación 26: formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión



Obligación 31: Reunión Presencial







REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 06 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	HECTOR ZABALA RUIZ	1734194		X		MTCAM	hzabala@sena.edu.co	3107854736	X	
22	INDIRA KATHERINE ARENAS MADRID	1121897849		Y		MTCAM	iarenas@sena.edu.co	3039795834	NA	
23	ISMAEL ENRIQUE GUERRERO VELASQUEZ									
24	JAVIER JONNATHAN DUEÑAS BUITRAGO	8608290		X		MT CAM	jduenas2@sena	3143328866	t	
25	JINA PAOLA MARTINEZ ACOSTA	1121885645		X		MTcam	jinamartinez6@gmail.	3007378733	X	
26	JORGE LEANDRO ROMERO RAMIREZ	86082295		X		MT CAM	jlromero@sena.edu.co	3138372572	X	
27	JOSE JANCIWAR MURILLO CHIRIVI									
28	JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA	86057443		X		MT CAM	rodolforamirez@sena.edu.co	3115155042	X	
29	JUAN CARLOS MORENO ROJAS	86057110		X		CAM	JMoreno@sena.edu.co	3107212		
30	JUDITH VILLADA CARDENAS	1017213707		X		CAM	jvillada@sena.edu.co	3226340166		
31	JULIETH ESPERANZA MOROS LOPEZ	37331643		X		Cam	jmoros@sena.	3123897696		
32	KEVIN RICARDO MUÑOZ BAHAMON	1121893841		X		CAM	kmunoz@sena.edu	3132951178		
33	LIBARDO MURCIA BRAND	86082271		X		CAM	lmurcia@sena.edu	3144783776		
34	LILIAN ALEXANDRA CAMACHO RODRIGUEZ	52991699		X		CAM	lcamacho@sena.edu	3143958121		
35	LIZETTE ANDREA BAQUERO RUIZ									
36	LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ	17324185		X		CAM	lvelasquez@sena.edu	3117265881		
37	LUZ ANDREA MACIAS HERNANDEZ									
38	LUZ DAMARYS BANGUERA LOPEZ	28556756		X		CAM	lbanguera@sena.edu	3124147848		
39	LUZ DELLY DIAZ MARIN	35260661		X		CAM.	ldiaz@sena.edu	3107305671		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

OBLIGACIÓN Nro. 33: Certificación de curso de Integridad, Transparencia por la función pública para la vigencia 2022 y. Lucha Anticorrupción expedido.



El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

LIBARDO MURCIA BRAND

C.C 86.082.271

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de enero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761108738000

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 de 12/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Angel Aguilera Martinez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Massiel Del Rocio Sandoval Molina
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3294514
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$42.250.000
CONTRATISTA:	LIBARDO MURCIA BRAND
CC	86.082.271
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2022
FECHA DE INICIO:	20/01/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES 23 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$42.250.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 0
PRÓRROGA No:	N A
ADICIÓN No. :	N A
SUSPENSIÓN No. :	N A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno. Se adiciono el valor de contrato la suma de un millón seiscientos noventa mil pesos M/CTE ($ 1.690.000); para un valor total del contrato de cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 42.250.000).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1 Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se realiza los protocolos de Bioseguridad de las I.E. Rafael Uribe Uribe.	Se evidencia en el cumplimiento de este ietm que adjunto en el Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias para el mes de octubre.
2 Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El contratista ajusto planeaciones pedagógicas y diseño guías de aprendizaje y diseño de guías de aprendizaje para las fichas 2279679-2279709 y 2486345-248640, para los aprendices del programa de formación técnico en producción agropecuaria, la vigencia 2022 del programa de Integración con la Educación Media.	Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004 Plantilla Acta de Compromiso - GFPI-F-035_V2 Formato Articulación Currículo Educación Media Programa de Formación SENA - GFPI-F-034 Formato Plan operativo. Documentos ubicados en OneDrive, carpeta Institución Educativa
3 Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4 Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato..	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El contratista para el presente mes de cobro realizó Acompañamiento Verificación y valoración en el cumplimiento de actividades de los aprendices en los 2486345-2486340 el programa en producción agropecuaria de la I.E. Rafael Uribe Uribe, de Uribe Meta.	Adjunta en el Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias de la I.E. Rafael Uribe Uribe.

6 Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	El contratista para el presente mes de cobro realizó Acompañamiento Verificación y valoración en el cumplimiento de actividades de los aprendices en los 2486345-2486340 el programa en producción agropecuaria de la I.E. Rafael Uribe Uribe, de Uribe Meta.	Adjunta en el Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias de la I.E. Rafael Uribe Uribe.
7 Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8 Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no evaluó resultados de aprendizaje de las fichas 2486345-2486340	Para el presente mes objeto, no evaluó los resultados de aprendizaje de las fichas 2486345-2486340.
9 Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo en esta obligación contractual.
10 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la	El contratista en reunión de alistamiento para la vigencia año 2022, con el equipo de trabajo de articulación con la media técnica" directivos y docentes" de la institución educativa se solicitó lo siguiente: a) Se verifico Lista de aprendices matriculados de las fichas 2486345-2486340 y se encuentran activos en su proceso de formación. b) En reunión se deja claro que no se permiten asistentes.	Esta se adjuntó en los informes pasados, lista de matriculados de las fichas 2486345-2486340, de la vigencia 2022. Actas de cierre ficha 2279679-2279709.

Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	c) Para el presente mes no se gestionaron novedades académicas. d) Las fichas 2486345-2486340, ya tienen ruta de aprendizaje e) Cierre de fichas 2279679-2279709.	
11 Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Para el presente mes objeto de cobro no hubo actividades formativas para las fichas 2486345-2486340, debido que el año escolar terminó en el mes inmediatamente anterior.	Para el presente mes objeto de cobro no hubo actividades formativas para las fichas 2486345-2486340, debido que el año escolar terminó en el mes inmediatamente anterior.
13 Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14 Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo 1, para fomentar las practicas saludables.	El contratista está certificado en curso de Inducción en y el módulo 1 de Seguridad en Salud en el Trabajo
15 Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16 Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El contratista realiza cierre de las fechas 2279679 y 2279709, se encuentran certificadas.	Se encuentran en el OneDrive Integración con la Media 2022-portafolio del Instructor-13. Etapa Productiva Pantallazos de informes con evidencias

17 Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista concertó en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos y aprendices.	Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias
18 Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19 Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	El contratista participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20 Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe aún no hay actividades planeadas por el equipo de Bienestar del Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM, ni por parte de los Establecimientos Educativos.
21 Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22 Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para presente informe se realiza permanente presencia en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del programa de formación Técnico Agropecuario del Municipio de Uribe, en la ceremonia y reuniones de alistamiento, sensibilización y y planeación de actividades parala vigencia 2023.	imágenes en la ceremonia de grados y con los egresados al final de este informe. formación en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportaron 64 horas.	Captura de pantalla solicitando creación de eventos al poyo de la Coordinación Académica de Programas Especiales Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de

		Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO 2022>11. MES DE DICIEMBRE 37. Libardo Murcia Brand> 37. LIBARDO MURCIA BRAND
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	El contratista realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes	Evidencia Carpeta cuenta de cobro GC mes de diciembre . 37. LIBARDO MURCIA BRAND
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realiza el pago de la planilla correspondiente al mes de septiembre del año 2022.	Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO> 11. MES DE DICIEMBRE >37. Libardo Murcia Brand> GF_86082271_4622_DIC_2022. Captura de pantalla al final de este informe.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista emplea los formatos establecidos.	Actas y registros de asistencia GD-F-007 V04 Planeación Pedagógica de proyecto formativo formato: GPFI-F-134 GFPI-F-135 V01 Guías de Aprendizaje
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de noviembre.	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, INTEGRACIÓN CON LA MEDIA 2022>CUENTAS DE COBRO 2022> 11. MES DE DICIEMBRE>37. Libardo Murcia Brand> 37. LIBARDO MURCIA BRAND Los archivos se nombran de la siguiente forma: GF_86082271_4622_DIC_2022 GC_86082271_4622_DIC_2022
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito a reunión en las instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta	Evidencia fotográfica de la reunión y participación de las diferentes actividades realizadas, y listados de asistencia.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista participo, desarrolló y culmino el curso	Certificación del curso. Ubicadas Informe Contractual GTH-F-062 V09.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/11/2022	**12**	**1´690.000**	**4´2.250.000**	**0**	**100%**	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.3294514**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

Los informes de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **CO1.PCCNTR.3294514**, así como en el portafolio del instructor en el que reposan las evidencias de avance y ejecución contractual.

Durante el actual período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Juan Pablo Marín.

Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3294514 del 20 de enero 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIBARDO MURCIA BRAND

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 86.082.271

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”

3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina

5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran

8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS

11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.

20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA

25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el sistema integrado de gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual

33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses 23 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **___20____ DE ___ENERO___ DE _2022____**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **___13____ DE _DICIEMBRE_ DE __2022___**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses 23 días

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Se adiciono el valor de contrato la suma de un millón seiscientos noventa mil pesos M/CTE ($ 1.690.000); para un valor total del contrato de cuarenta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 42.250.000).

SUPERVISOR: RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$. 42.250.000
Valor Ejecutado	$. 42.250.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

FICHA 2279679

Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Producción Agropecuaria, desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje; realizando las siguientes actividades:

1. Participar en reuniones de trabajo con las docentes pares y Rector de la Institución Educativa RAFAEL URIBE URIBE.
2. Realizar capacitaciones dirigidas a la formación del rol de instructor.
3. Impartir formación virtual y presencial a las fichas de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.
4. Elaborar guías de aprendizaje.
5. Realizar seguimiento y evaluación en las actividades de la etapa practica de las fichas
6. Evaluar actividades y resultados de aprendizaje.
7. Realizar juicios evaluativos.
8. Verificó aprendices inscritos en el programa de formación
9. Gestiono de Novedades como: deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del
10. aprendiz en el aplicativo Sofía Plus.
11. Actualizo de portafolios en el Drive de la coordinación académica
12. Gestiono de los requisitos necesarios para la certificación de los aprendices.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

FICHA 2279709

Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Producción Agropecuaria, desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje; realizando las siguientes actividades:

13. Participar en reuniones de trabajo con las docentes pares y Rector de la Institución Educativa RAFAEL URIBE URIBE.
14. Realizar capacitaciones dirigidas a la formación del rol de instructor.
15. Impartir formación virtual y presencial a las fichas de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.
16. Elaborar guías de aprendizaje.
17. Realizar seguimiento y evaluación en las actividades de la etapa practica de las fichas
18. Evaluar actividades y resultados de aprendizaje.
19. Realizar juicios evaluativos.
20. Verificó aprendices inscritos en el programa de formación
21. Gestiono de Novedades como: deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del
22. aprendiz en el aplicativo Sofía Plus.
23. Actualizo de portafolios en el Drive de la coordinación académica

Gestiono de los requisitos necesarios para la certificación de los aprendices.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

FICHA 2486340

Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Producción Agropecuaria, desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje; realizando las siguientes actividades:

Gestiono de documentos necesarios para matriculas del programa de formación.

• Verifico aprendices matriculados al programa de Formación (Acta verificación Aprendices)

• INDUCCIÓN: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz

Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus)

• Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales

• Gestionó sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI.

• Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus).

• Emitió juicios de evaluación a los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

FICHA 2486345

Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Producción Agropecuaria, desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje; realizando las siguientes actividades:

• Gestiono de documentos necesarios para matriculas del programa de formación.

• Verifico aprendices matriculados al programa de Formación (Acta verificación Aprendices)

• INDUCCIÓN: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus)

• Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales

• Gestionó sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI.

• Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus).

• Emitió juicios de evaluación a los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ